

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO POR LA ASOCIACIÓN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL BILBAO METROPOLITANO PUBLICADO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE ACCIONES DE POSICIONAMIENTO DIGITAL Y AUDIOVISUAL EN MERCADOS DE PROXIMIDAD PARA LA CAMPAÑA “DESCUBRE TU LADO BILBAO BIZKAIA”

Alfonso Martinez Cearra, Director General de la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano

ACUERDA

Tras valorar las ofertas presentadas y previa presentación en plazo de la documentación requerida, adjudicar el contrato de servicios de desarrollo de acciones de posicionamiento digital y audiovisual en mercados de proximidad para la campaña “Descubre tu lado Bilbao Bizkaia”, por procedimiento abierto urgente a MEDIASAL 2000, S.L. por un precio de 233.700,01 euros (IVA incluido) por tratarse de la oferta con la mejor relación calidad precio de acuerdo con las valoraciones que constan en el anexo I.

En Bilbao, a 27 de enero de 2021.



Alfonso Martinez Cearra
Director General
Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano

ANEXO I

EXP. 2020/05 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE ACCIONES DE POSICIONAMIENTO DIGITAL Y AUDIOVISUAL EN MERCADOS DE PROXIMIDAD PARA LA CAMPAÑA “DESCUBRE TU LADO BILBAO BIZKAIA”

CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN

Licitador	Valoración técnica (Máx. 49%)	Precio (Máx. 51%)	PUNTUACIÓN TOTAL
MEDIASAL 2000, S.L.	39,00	51,00	90,00

Por lo tanto, se adjudica el concurso para la contratación de servicios de desarrollo de acciones de posicionamiento digital y audiovisual en mercados de proximidad para la campaña “Descubre tu lado Bilbao Bizkaia”, a:

MEDIASAL 2000, S.L. por un precio de 233.700,01 euros (IVA incluido) con una valoración total del 90%.

RELACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN:

A. Criterios no cuantificables por fórmula: Memoria técnica, máximo 49 puntos.

- Proyecto y metodología. 25

Aspectos a valorar	Parámetros aplicados	Ponderación
Adecuación del proyecto al Plan de Posicionamiento Turístico 2018-2025 y los ejes de la campaña Descubre tu lado Bilbao Bizkaia	Contenido alineado a los objetivos del Plan de Posicionamiento 2018-2025 y adaptación a las líneas de campaña	7 puntos
Mix de soportes e inversiones planteado para las acciones de promoción turística	Calidad de las soluciones desarrolladas para las necesidades y objetivos definidos en el pliego técnico	10 puntos
Estrategia editorial y de contenidos para redes sociales	Calidad y originalidad de los contenidos propuestos	8 puntos

- Medios para su consecución. 15

Aspectos a valorar	Parámetros aplicados	Ponderación
Equipo técnico	Capacitación y experiencia adaptada a los pliegos técnicos	7 puntos
Herramientas de gestión y planificación	Nivel de adecuación de las herramientas a las necesidades de gestión de las líneas de campaña	5 puntos
Herramientas de medición y monitorización	Calidad y organización de la información	3 puntos

- Mejoras. 9

Aspectos a valorar	Parámetros aplicados	Ponderación
Servicios complementarios	Cantidad de propuestas realizadas	3 puntos
Mejoras en los objetivos numéricos de crecimientos en redes sociales	Grado de innovación respecto a las necesidades del proyecto	6 puntos

Según el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público se establece un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

B. Criterios cuantificables automáticamente - máximo 51 puntos

El órgano de contratación podrá excluir las ofertas que presuma inviábiles por ser anormalmente bajas y desproporcionadas previa tramitación del procedimiento establecido a tal efecto en el artículo 149 de la LCSP.

Se presumirá que resultan anormalmente bajas y desproporcionadas las ofertas presentadas por debajo de 2/3 del presupuesto máximo.

(Oferta menor / Oferta) x 51 puntos = puntuación.